

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Subapartados

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

El título que se propone, Graduado o Graduada en Creación Digital para el Entretenimiento Interactivo y Videojuegos, se implantará a partir del curso académico 2014-2015, de acuerdo al siguiente cronograma:

Curso Académico	Primer Curso	Segundo Curso	Tercer Curso	Cuarto Curso
2014-2015	Implantación			
2015-2016	Régimen estacionario	Implantación		
2016-2017	Régimen estacionario	Régimen estacionario	Implantación	
2017-2018	Régimen estacionario	Régimen estacionario	Régimen estacionario	Implantación